

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. Provinciales, un trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero. 10

ALMERIA. — Martes 31 de Diciembre 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyero Callejón, núm. 31 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncio: 40 cent. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

Núm. 10.739.

NUMERO EJEMPLAR 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

LA PURISIMA CONCEPCION.

Centro especial para todo lo concerniente al culto y clero.

En condiciones muy ventajosas se admiten en depósito y comisión, cuantos artículos sean compatibles con la índole del establecimiento.

2, Plaza de la Administración vieja, 2 ALMERIA.

UN AÑO MENOS.

Balance del año 1895.

A las doce de esta noche termina el año 1895.

¡Vaya con Dios y qué malos recuerdos nos dejel!

Siempre en las Naciones, como en las familias, hay calamidades y dolores intensos; pero no suelen sucederse en un solo año tantas contrariedades juntas, como ha acontecido en el pasado año 95; contrariedades que han sido extraordinarias para nosotros los españoles, pero que también han alcanzado en alto grado á todos los pueblos del mundo.

Principió el año con intensas heladas en muchos pueblos del Norte, que produjeron muchas desgracias personales y grandes pérdidas materiales; siguió con la guerra de Cuba, que es nuestra desgracia nacional; con la de Filipinas; con la entrada de los conservadores en el poder, que entre nosotros suele ser otra calamidad; con grandes inundaciones en el mes de Septiembre, que fueron desastrosas en la Península y de efectos aún mayores en la Isla de Cuba; la catástrofe de Palma de Mallorca produjo en los ánimos un efecto deplorable y las de la pérdida de los cruceros *Reina Regente*, *Sanchez Barcáiztegui* y otros cañoneros, aumentó las negruras del cuadro y abrió aún más los ánimos de los españoles que sientan y sienten, sobre todas, las contrariedades que la guerra de Cuba les produce y la crisis política latente que hace pensar en la suerte que pueda caber en lo futuro á nuestra amada España.

Y si esto pasa en España, Portugal sostiene guerra con sus colonias y trata de conjurar inútilmente su crisis interior; Italia aumenta cada día sus dificultades con sus dimensiones más hondas con el Vaticano; sus derroches por mantener el rango de gran potencia y su guerra con los Abisinios; Turquía sostiene también guerra civil con la amenaza de una intervención extranjera; el Sultán de Marruecos está en constante querrela con los suyos; la China y el Japón están distanciados por el odio de la sangre derramada en una guerra cruenta; Inglaterra y los Estados Unidos están amenazados de una guerra de exterminio y los pueblos americanos unos sostienen constantes guerras civiles por obtener el amovible poder y otros como Venezuela intentan hacer frente á Inglaterra en su cuestión de límites, amparada por el Reino Unido.

¿Caben mayores calamidades en un año, en todos los pueblos y continentes del mundo?

¡Quiera Dios que el año 96, sea

menos desastroso y en él se resuelvan satisfactoriamente, los pavorosos problemas que su predecesor le deja planteados!

Muertos ilustres.

Don Manuel Pavia y Rodríguez, don Aquín María San Romá, don Almirante Flores, D. José Extremera, Marqués de Muros, don Teodoro Cuesta, *El Tato*, el Vice-almirante Sr. Polo de Barnabé; el cardenal Banavides, el Conde de Superunda, el Marqués de Santa Ana, Ricardo Calvo, D.ª Enriqueta Lozano de Vilches, don Isaac Parat, D. Manuel Ruiz Zorrilla y el Marqués de la Habana.

Catástrofes del año.

Empezó el año con temporales, incendios y demás siniestros; en el mes de Febrero se comenzó á hablar del estado calamitoso en que se hallaba la Isla de Cuba. En los primeros días de Marzo, aparecieron algunas partidas de insurrectos en la provincia de Santiago de Cuba y en Abril marchó á aquella Antilla el general Martínez Campos, en cuyo punto ha permanecido durante todo el año, al frente de una guerra que está sembrando de cadáveres aquellos fértiles campos. En Marzo también, tuvimos la desgracia de la pérdida del crucero *Reina Regente* que el día 3 salió de Cadiz para llevar á Tanger la embajada marroquí, perdiéndose el día 12 al regresar á España. También naufragaron el vapor *Albia*, el *Besos*, el *Carpio*, el *Gravina*, el *D. Pedro*, el *Tojo*, el *Colina*, y por último en Setiembre han sufrido muchos pueblos de España grandes inundaciones.

La estadística del «gordo».

La *Voz de Guipúzcoa* ha publicado una curiosa estadística en la que se consigna cual ha sido la población en que en los 24 últimos años ha tocado el gordo y cual el número premiado.

He aquí los datos apuntados:

1870	9.914	Barcelona.
1871	9.457	Idem.
1872	16.374	Palma de Mallorca.
1873	10.014	Sevilla.
1874	9.452	Barcelona.
1875	7.932	Idem.
1876	21.690	Madrid.
1877	12.797	Idem.
1878	6.157	Cádiz.
1879	25.018	Barcelona.
1880	35.999	Badajoz.
1881	17.057	Lérida.
1882	6.679	Barcelona.
1883	38.608	Sevilla.
1884	14.392	Idem.
1885	45.488	Gijón.
1886	6.695	Palma de Mallorca.
1887	24.566	Madrid.
1888	4.211	San Sebastián.
1889	45.400	Málaga.
1890	15.020	Madrid.
1891	33.558	Idem.
1892	40.297	Palencia.
1893	31.892	Zaragoza.
1894	8.653	Burgos (el billete fue enviado a la isla de Cuba).

Dedúcese de estos datos que la ciudad más favorecida hasta ahora ha sido Barcelona, que ha obtenido el premio gordo seis veces, siguiendo Madrid, con cinco.

Y que el millar más afortunado es el 9, que tres veces ha cargado con el premio mayor.

Las escalas de reserva.

Habiéndose recibido en el ministerio de la Guerra gran número de instancias de sargentos licenciados del ejército, que se creían con derecho al empleo de se-

gundos tenientes de la escala de reserva retribuida con destino á Ultramar, por considerarse comprendidos en el párrafo cuarto del artículo 24 de la vigente ley de presupuestos, el general Azcárraga ha dictado una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Los prescripciones del referido párrafo cuarto de la ley de presupuestos, son tan solo aplicables á los sargentos que al aprobarse aquella se hallaban sirviendo en filas.

2.º Los reales decretos de 4 de Agosto de 1895 y 24 de Octubre último, por los cuales se rebajó el tiempo de servicio para que los sargentos pudieran solicitar el mencionado empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, son igualmente aplicables tan solo para los que servían en activo en la fecha de promulgación de la ley.

3.º Los sargentos ascendidos, á segundos tenientes ó sus asimilados, por virtud de las disposiciones mencionadas, pertenecerán á las escalas de reserva de las armas y cuerpos de sus precedencias respectivas.

4.º En las disposiciones á que aluden los casos 1.º y 2.º no se hallan comprendidos, los sargentos que por cualquier concepto no prestaban servicio en activo al publicarse la ley, y en este concepto, los que encontrándose en tales condiciones deseen prestar servicio en Ultramar, pueden alistarse en la recluta voluntaria, en la forma que previene la real orden de 23 de Julio último.

5.º En lo sucesivo las autoridades no cursarán al ministerio de la Guerra instancia de sargentos licenciados que soliciten el empleo de segundos tenientes de la reserva si con arreglo á las aclaraciones de esta circular carecen de derecho para obtenerlo.

Por teléfono

Se ha celebrado en la Audiencia de Valencia, la vista de la causa instruida contra el célebre padre Corbató, autor de un libro que contiene conceptos calificadas de delito de lesa magestad.

El acto se verificó á puerta cerrada. El fiscal en su discurso, ha pedido para el procesado la pena de once años y seis meses de prisión.

El suceso ha despertado mucha curiosidad en Valencia.

En Bolandron (Cuba) los filibusteros han asesinado al dueño y dependiente de una tienda, porque la defendía del saqueo de los insurrectos.

Las noticias de Washington recibidas en el Ministerio de Estado son favorables; la actitud del congreso norteamericano acordando por unanimidad no declarar la beligerancia de los insurrectos, ha sido bien recibida.

Dicen de la Habana que llegaron 60 familias de Matanzas, sumidas en la más espantosa miseria á causa de los incendios de los insurrectos.

Segun comunican de Valencia, los marineros del vapor ruso *Skeppes Elsea*, anclado en aquel puerto, se amotinaron contra su capitán el día segundo de Pascua, porque no les quiso entregar las llaves de la bodega.

El referido capitán y el carpintero del buque resultaron heridos.

Varios carabineros, ayudados por la policía, detuvieron á los revoltosos.

El cónsul de Rusia en Valencia y la autoridad militar, instruyen la correspondiente sumaria.

MEMORIA

DE LA

Tienda-Asilo.

Se ha distribuido entre la Junta de Señoras y Junta General de este Establecimiento, y entre las personas que acostumbran á dar sus limosnas en bonos, un folleto en que, haciendo la historia de la segunda época de esta institución en nuestra capital, se dan los más minu-

ciosos detalles sobre su marcha, administración y régimen interior; y como muchas personas de esta y otras provincias piden con frecuencia antecedentes sobre la fundación de la Tienda-Asilo y de la forma en que funciona, para establecer centros analógicos en otras poblaciones, la Junta Directiva, deseosa de que estas Cocinas económicas, que tanto bien producen entre las familias de escasos recursos, se extiendan llevando sus beneficios á las demás localidades, ha dispuesto una tirada de esta Memoria que, gratis se facilitará en la Tienda-Asilo, y en casa de su Presidente don Francisco Maldonado Entrena, á quienes la pidan, y con cuyos datos, productos de los ensayos y experiencias de 10 años, podrán hallar suma facilidad las personas benéficas que, preocupándose de la miseria en que viven los obreros de escaso salario y faltos de trabajo, quisieran tenderles su mano compasiva llevándoles los recursos que proporcionan estas instituciones.

Notas cómicas.



Reflexiones de Gedeón

¡Que año, el año 95!... ¡cuántas calamidades juntas!... ¡cuántas contrariedades por todas partes!... pero Señor ¿por qué será eso?... ah, ya caigo... no podía ser otra cosa habiendo empezado el año en martes y terminado también en martes... ¡Lo que no recuerdo es, si di principio en día trece... pero no me cabe duda, empezaría de seguro... vaya si empezaría...

GACETILLAS

Ferro-carril.

Siguen llegando diariamente á esta Estación varios trenes conduciendo mineral de hierro, procedente de Huéneja, cuyo negocio explota en gran escala la compañía Portman.

Con este motivo hay gran movimiento en la Estación, llegando además el tren de viajeros y otros de mercancías.

A pesar del poco tiempo que hace se inauguró nuestra línea férrea, ya se conoce algo la importancia comercial que vá tomando Almería.

Médicos titulares.

Para anteaer fué citada la Junta de Asociados en el Ayuntamiento, con objeto de acordar el nombramiento definitivo de médico titular, en la vacante que por fallecimiento dejó D. Antonio Amat.

Fué concedida á D. Francisco Doménech Saez, único que la tenía solicitada.

También se acordó sacar á concurso las otras dos plazas que ocupan interinamente los médicos Sres. D. Emilio Campa y D. León Palacios.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 10 de Febrero próximo.

Elecciones.

Por este gobierno civil se ha dispuesto que en el día de mañana formen los Ayuntamientos y publiquen, las listas electorales de compromisarios para Senadores, las que permnecerán expuestas al público hasta el día 20 del mes de Enero, con objeto de que puedan ser oídas y resueltas las reclamaciones que se presenten.

Prófugos.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se cita, llama y empleza á los mozos José María González Olivera, natural de Dalías, Francisco Pomares Papió, de Almería y Vicente Ripoll Montes, de Calahorra, para que en el término de treinta días se presenten para declarar en los expedientes de prófugos que se les siguen, por no haberse presentado al llamamiento que se les hizo pa-

ra pasar al servicio activo de los buques de la Armada.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería, dirigido á Ramón Sevilla, Atocha, 20, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Amigos del País.

Esta noche á las siete y media celebrará sesión en los salones del Instituto Provincial, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de varios asuntos importantes, entre ellos la aprobación de cuentas.

Colonias Agrícolas.

Han sido caducados los beneficios que tenían como Colonias Agrícolas las siguientes fincas de esta provincia:

Una en el «Panizar», propiedad de D. Juan Acedo Esteban, término de Velefique; otra en el sitio «Piar de Arriba» de D. Luis García Torrent, en Velez-Blanco, otra en el paraje «Norias de Espeliz», de D. Juan Bernardo Usero y Plaza en Tabernas, y otra en «La Escalera», de D. Rafael Alonso de Villasante en el mismo pueblo.

Pagos.

Le han sido abonadas al contratista de los obras de la rambla del Obispo por trabajos hechos durante el mes de Noviembre, la suma de 13.219'83 pesetas, y al de las ramblas de Alfareros y Belén, 4.773'03 pesetas, por el mismo mes.

Cencerrada.

En Granada se ha dado una monumental cencerrada á dos viudos de 70 y 75 años respectivamente, que unieron sus almas en indisoluble lazo, perpetrando con «premeditación» y «alevosía» el «sacrificio» de «unir» sus «destinos».

La «joya» y feliz pareja saldrá uno de estos días á hacer el acostumbrado viaje de novios.

Lo de Abta.

Según nos escriben de dicho pueblo, á pesar de haber sido repuesto por la Audiencia, en su cargo de concejal don José Ocaña Galindo, no se le ha dado posesión por el Alcalde de dicho pueblo.

¿Quiere el Sr. Gobernador interino hacer que la Ley se cumpla? Así lo esperamos.

El tiempo.

Lo que no hizo el sol, lo hizo la luna, que allá por las regiones celestes sucede lo que por aquí, que lo que uno no hace lo lleva á la práctica otro, que aunque verdad perogrullada, es como todas inmutable y eterna.

Pues bien, la luna á su salida consiguió desvanecer la niebla espesa y húmeda que anteaer tuvimos y que el sol en vano trató de deshilar.

Ayer tuvimos otro día bueno, de los espléndidos y primaverales con que se está despidiendo el 95, sin duda para que le perdonemos todas sus malas pasadas.

El barómetro sigue en humedad por lo tanto no hay que confiarse mucho en este sol que abraza como si fuera de Setiembre y de esperar es que se acaben de confirmar los pronósticos de Noherlesoom, que dicho sea en justicia nos anunció hasta la niebla.

El termómetro muy altito, marcando hasta 20 grados sobre cero en medio del día y á la sombra.

La mar llana.

El viento encalmado y agradable.

Sucesos y detenidos.

Anteaer dimos cuenta de que en el pueblo de Bentarique se había cometido un crimen.

El autor del hecho se llama José Berenguel Gil, natural de Terque, y el muerto Miguel Delgado Tortosa, vecino de Bentarique.

Enseguida de perpetrado el crimen se dió á la fuga el Berenguel, el cual fué detenido á las pocas horas en el pueblo de su residencia, por la fuerza de la benemérita del puesto de Iilar, poniéndolo á disposición de la autoridad correspondiente, convicto y confeso del delito.

Hácese grandes elogios de la actitud desplegada por la Guardia civil en el expresado servicio, lo que con mucho gusto hacemos constar.

En el pueblo de Canjajar han sido atropellados por un carruaje, dos niños de corta edad, siendo detenido el conductor del vehículo.

En la tarde del día 25, promovieron una reyerta en la villa de Albar-

chez, los castellanos nuevos Andrés Cortés Cortés, Ramón Cortés Amador, José Antonio Cortés Contreras, Juan (a) Chirles y Ramón Cortés Heredia, resultando heridos de gravedad por disparos de arma de fuego y blanca el Andrés Cortés, Ramón Cortés Amador y José Antonio Cortés; el primero de estos ha fallecido a consecuencia de una herida en el vientre.

Ha sido detenido por el Sr. Juez Municipal de aquel pueblo, el Ramón Cortés Heredia, habiéndose fugado el Juan (a) Chirles.

También en Instinción se ha cometido un homicidio en la persona de Francisco Lopez Alcaráz, siendo el autor del hecho Daniel Alcaráz Ibañez, el cual ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Illar.

En la calle de la Almedina riñeron anteayer dos sujetos llamados Joaquín Leal y Antonio Brú Ríos, ingresando el segundo en el calabozo por haber dado un palo a su contrincante, causándole una contusión en la cabeza.

Por dos agentes del municipio fué detenido anteayer en la calle de Marín un individuo que en estado de embriaguez quiso promover una reyerta con otros que le acompañaban.

Ayer tarde fué conducido al hospital con varias heridas graves en brazo y pierna, un carrero que había sido cogido por el vehículo en la calle del Gran Capitán.

En la calle del Calvario, anoche a las 9 intentó ahorcarse un individuo llamado Juan Roman, de oficio albañil. Una vecina entró en la casa y empezó a dar gritos, acudiendo varios vecinos y el cabo de serenos Andrés García, los cuales lo bajaron de la silla en que estaba subido para ahorcarse y con la cuerda en el cuello.

Fuó llevado al arresto por el citado agente.

Sin novedad.

Varias veces hemos denunciado la existencia de carros y otros vehículos en lo alto de la calle de Calderón, frente a la posada del Príncipe, sin que hasta la presente se haya adelantado nada.

Como esto implica dos males dignos de tenerse en cuenta, a saber: falta de actividad en los dependientes del Municipio y entorpecimiento para el libre tránsito, volvemos a recordarlo a la autoridad competente, para que dé las oportunas órdenes que tiendan a corregir defecto semejante.

Foco de infección.

Señor Inspector de Policía Urbana: ¿Cuándo se va a llevar a cabo la limpieza de la calle de Reyes Católicos, convertida en depósito de aguas pestilentes? ¿Cuándo se va a prohibir con la energía debida que a ella se arrojen esas materias, excelentes conductores de cualquier enfermedad infecciosa?

Nosotros le suplicamos a usted que se dé un paseito por dicha calle y verá como tiene que salir de ella a marchas forzadas. Tómense de una vez las convenientes medidas, pues de seguir así tendrán los vecinos que emigrar a otro punto más sano.

En favor del indulto.

Nada sabemos hasta ahora de lo que se haya podido tratar en Madrid respecto a la concesión de la solicitada gracia de indulto a favor de los reos de Velez-Rubio Cristóbal Martínez y Pedro Sanchez, por más que abrigamos la esperanza de que los ruegos de la provincia de Almería no han de ser desoídos por la egrégia señora que con solo una palabra puede volver la tranquilidad relativa al corazón de una pobre huérfana, sobre quien pesa horrible amargura, harto dolorosa ya para que venga a aumentarla el deshonroso estigma de una afrentosa muerte para el autor de sus días.

El hecho ya realizado no tiene enmienda, pero si hay medios de regeneración para sus autores, que pueden ponerse en práctica si la piedad real otorga la frase ambicionada.

Conviene, pues, abrigar confianza, que si la filantropía del pueblo flota por regla general sobre su atmósfera en ocasiones como la presente, la caridad santa que todo lo redime, palpita de igual modo en el corazón de los que pueden todo concederlo.

Espera la desventurada niña que llora su desgracia en el pintoresco pueblo de Velez-Rubio, que no caerá sobre su frente el salpique de la sangre de su padre, arrebatado al mundo por el fatal tornillo del verdugo.

D. E. P.

Ha fallecido anteayer en esta capital, nuestro amigo D. Justo Tovar Yangüas, hermano político del Alcalde de esta capital Sr. Amat.

El Sr. Tovar contaba con muchos amigos, por su bello carácter y prendas personales que le adornaban.

Desde hace algún tiempo se hallaba perturbada su razón, habiéndole esto ocasionado la muerte.

Acompañamos a la familia en su justo dolor, a quien damos nuestro más sentido pésame.

Emulsión Scott.

La acción curativa de la Emulsión Scott's no tiene límites.

(Desconfiense de las imitaciones). Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsión Scott, principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar. Dr. Domingo Terrera y Dominguez, Médico Cirujano.

Casos y cosas.

Tiempo atrás casóse un individuo con una mujer muy delgada. —¿Cuándo pienso—decía ayer el marido—que hace dos años podía levantar con un brazo a mi mujer! —¿Y ahora? —Ahora, por más que quiero no puedo con ella.

Un carcelero ha mudado de profesión metiéndose a palafrenero de pompas fúnebres. —¿Es un oficio muy tristal—le dice un amigo. —No tanto como el otro. Al menos ahora no temo las eversiones.

Un quidam entra en una librería y pregunta al dueño del establecimiento: —¿Tiene usted Los siete niños de Eci-ja? —Sí, señor. —Pues vaya usted con cuidado, por que se va usted a quedar sin un libro.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente a la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. Juan María Lopez, asistiendo los Sres. Cassinello (D. Joaquín), Blasco, García Sanchez, Torres Hoyos, Bañón, Salmerón, Fornovi, Manzano, Grisolia, Terriza, Perez Garcia, Vives, Gonzalez Ruiz y Rocafull.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Recibo de 25 pesetas por la correspondencia oficial durante el trimestre que hoy termina.

Cuenta que quedó sobre la mesa, importante 1.113 pesetas, por los muebles para el Juzgado de primera instancia. El Sr. Vives dice que se ha presentado esa cuenta sin haberse entregado dichos muebles.

(Aprobóse la cuenta). Informe de los concejales nombrados en la anterior sesión, para que inspeccionaran el estado en que se encuentra la familia de uno de los naufragos del crucero Reina Regente. Propónese se le conceda una pensión a esa familia.

El Sr. Perez Garcia, como uno de los firmantes del informe, apoya éste, exponiendo con muy buen sentido, el estado lastimoso en que se halla la familia de dicho naufrago.

El Sr. Grisolia pregunta si hay otros casos análogos.

Se le contesta que nó. Intervienen en este asunto los Sres. Perez Garcia, Bañón, Vives, Torres Hoyos, Salmerón, Fornovi y Rocafull.

(Esta discusión cansó bastante al público y a algunos concejales. Estos no discuten una cuenta de miles pesetas que presentan por el arreglo de una calle ó por otra cualquier cosa nada urgente, y sin embargo se discute un socorro para una familia que se halla en la mayor miseria.)

El Sr. Bañón propone que los concejales socorran de su bolsillo particular a dicha familia.

Por fin, con muy buen acuerdo, el señor Presidente pone término a discusión tan tonta, proponiendo la votación si se concede una pensión de tres reales diarios ó si se aplaza hasta otra sesión.

El Sr. Vives propone que para no gravar el presupuesto municipal, se debe nombrar en la primer vacante de serenos ó municipales que ocurra, al padre de ese naufrago.

(Acordose dar un socorro de veinte peseta.)

Proposición hecha por el Secretario, en nombre de los jardineros, para que se les autorice a estos con objeto de abonar los jardines públicos y además quitar una fila de árboles de ambos lados de los boulevares del Paseo, ó sea los que hay junto a las casas, cuyos árboles se plantarian en el nuevo Paseo ú en otro sitio.

El Sr. Perez Garcia llama la atención diciendo que es muy fácil se sequen algunos.

El Sr. Rocafull se muestra conforme con que se quiten esos árboles.

El Sr. Vives propone al concejal señor Terriza, como entendido en la materia, para que intervenga en la plantación de los árboles. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana. Tiroteo con los rebeldes. Madrid 30, 10 m.

Un telegrama que se ha recibido del general Martínez Campos, dá cuenta de que el coronel Parejo ha sostenido un largo tiroteo con el enemigo en el puerto Bayamo, apoderándose nuestros soldados del campamento y de siete caballos pertenecientes a los rebeldes.

Firma.

(A las 11 m.) Se ha firmado una extensa combinación de ascensos a generales.

También se han firmado varios decretos y órdenes de escasa importancia.

Un convoy.

(A las 11'45 m.) Yendo conduciendo un convoy el teniente coronel Toledo, encontráse con gran número de rebeldes que se hallaban acampados. Enseguida dió orden de hacer fuego, haciendo huir al enemigo, tomando entonces el campamento y las trincheras. Además se le hizo un muerto y dos prisioneros.

Autos de procesamiento.

(A la 1 t.) Siguese instruyendo el proceso a causa de las denuncias del Sr. Marqués de Cabriñana. Se han dictado nuevos autos de procesamientos contra algunos concejales.

De la noche.

Rebeldes alcanzados. Madrid 30, 9 n. La columna del general Prats ha alcanzado al enemigo en el sitio llamado la Perla, dispersándolo y haciéndole seis muertos y varios heridos, cogiéndoles 23 caballos y armamentos. Las partidas eran del cabecilla Lauret y otros.

Incendio.

(A las 9'35 n.) Comunican de San Petersburgo que ha ocurrido un horroroso incendio en aquella ciudad, destruyendo varias casas de lenocinio.

Han perecido en esta catástrofe cinco mujeres, hallándose bastantes graves dos.

Rudo combate.

(A las 10 n.) Otro telegrama del general Martínez Campos, comunica que la columna del teniente coronel Perera, del batallón de Navarra, ha sostenido un rudo combate cerca de Calinete, con la partida de Máximo Gomez, obligándolos a que se dividieran. Mataronnos a un oficial y cinco soldados, é hirieronnos a dos oficiales y 60 soldados.

Después de este combate sintióse un nutrido fuego de cañon en dirección a Central Maria, suponiéndose que fuera entre la misma partida y la columna Molina.

Elección.

(A las 10'20 n.) El Circulo conservador de esta corte ha elegido vicepresidente de la Junta Directiva al ex-ministro Sr. Bosch.

Bolsa.

4 por 100 interior, 87-40. 4 por 100 exterior, 75-70. 4 por 100 amortizable, 79-90. Londres a la vista, 30-60. París a la vista, 21-35.

El proceso del Ayuntamiento.

(A las 10'50 n.) Además de los ocho concejales que hay procesados hay también

tres ex-concejales y dos contratistas del Ayuntamiento que son Pepe el Huevero y D. Francisco Lopez Solominos. El proceso se les sigue por varios expedientes de mercado y limpiezas.

Negativa.

(A las 11 n.) El general Martínez Campos, niega que regrese a la Península.

Los generales Luque, Aldecoa y Suarez Valdés, no pudieron llegar a la acción de Coliseo, por interrupción de las líneas.

Terremotos.

[A las 12 n.] En Austria se han sentido fuertes terremotos, causando éstos grandes destrozos en los edificios. No han ocurrido desgracias personales.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS. COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares. Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica

SE VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería.

Para las Pascuas.

Se acaba de recibir las harinas para mantecados y pan de aceite azúcares, queso de bola con veji ga, manteca Brunn y Esbansen etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

CORSETERA.

Procedente de Madrid se encuentra en ésta una profesora en corsés. Los hace a medida. Precios económicos.

Mariana, 5.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

EL VALENCIANO

Calle de las Tiendas núm. 3 Ha recibido el vino tinto de 9 pesetas arroba.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales. Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano. Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

UNIO Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Primas y reservas... 43.598.510 Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia: Adolfo Bibiloni en liquidación, calle de Per... 2.

VINOS

del Marqués de Mudela.

Diríjanse los pedidos de estos exquisitos vinos a su único representante en esta provincia BERNARDO BERRUEZO, Garrucha.

QUESOS

Pesetas.

Del país... libra 1 Bola sin vejiga... 1 20 con... 1 24 Plato ó nata... 1 38 Chester, superior... 2 Roquefor... 2 50 Gruyere, superior, se acaba de recibir.

Buen surtido en todos géneros. Pidan se catálogos.

LA INDEPENDENCIA, 8—Ricardos—8

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrico, procedentes de pepite; todo de calidad inmejorable y a precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

¡800!

piezas franelas SUPERIORES MUY ANCHAS dibujos NOVEDAD, de 3 reales a real y medio.

EL JAPÓN, DIAZ Y ROMERO.

Real 5—ALMERIA—5 Real.

En los jardinillos

del Teatro de Novedades se expend plantas de naranjos, frutales y todo concerniente al ramo de jardinería. Antonio Alvarez.

PARA LAS PASCUAS

No comprad las harinas especial para la confección de mantecados y cas de aceite, sin antes ver las que han recibido en el establecimiento

LAS ANTILLAS PRINCIPE 18.—ALMERIA.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Gador, paraje de Moscolux (Gador) vende magnífica planta de najo injerto de gran talla y a precios convencionales.

# DE MARTES A MARTES.

Martes 31 Diciembre 1895

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—A Cuba, por Francisco Villaspesa Martín.—Avispas!, por A. Sanchez Perez.—Tu cara, por Ramón Blasco Segado.—Ya pasó... y volverá, por E. M. de C.—La rebanadita de pan, por Juan Eugenio Hartzembuch.—Cantares, por Baldomero Madrid.

## ALMERIA

Buen resumen de año como almerienses, y bien malo como españoles.

¿En qué está la bondad? Pues en que en este año tan desgraciado y mal afortunado, que comenzó en martes y en martes termina, se inauguró el ferrocarril de Linares en dos secciones, viendo en él convertidas en hermosa realidad los sueños rosados que años atrás con tanta ilusión acariciábamos.

Ojalá que en el 96 se inaugure hasta Morea y no trascurren muchos años sin terminarse esa obra regeneradora, cuya necesidad es sentida y cuyos resultados han de transformar a Almería en edén andaluz, prestándole la animación y vida que hoy por desgracia no tiene.

Como españoles hemos sufrido muchos temporales que devastaron comarcas fértiles, naufragios y cambios de Gobierno, que todo es uno, y por último, lo más esencial, en el 95 se ha empeñado la lucha en Cuba y aquellos campos, emporio de riquezas se han sembrado de cadáveres, derramándose la sangre española, enlutando muchos hogares y entristeciendo infinitad de corazones.

Por eso, como españoles hemos de maldecir al fatídico 95, por las calamidades que nos trajo para la madre patria, como almerienses hemos de bendecirlo estampando en los fastos de la historia con letras de oro, el mes de Julio que comenzó a abrirnos las puertas del progreso con la inauguración de nuestra ansiada vía férrea.

Por lo demás, el año que hoy dá fin á sus días ha sido como todos sus antecesores, ora frío hasta producir copiosas nevadas, ya caluroso hasta el extremo de llevarnos á las azuladas ondas del mar.

Para algunos, año de bienes, para otros de desgracias, que la gran rueda de la Fortuna en sus continuas vueltas vá favoreciendo y prodigando males para igualar á la humanidad y que no sean solo unos cuantos los poseedores de la felicidad relativa que se goza, ni se estanque la pena y el sufrimiento.

¡Pobres, los que tuvieron que apurar la copa del dolor!

¡Dichosos, los que la ventura y el buen hado los colmó de gracias!

Despidiendo al año que hoy espira, se me olvidaba dar cuenta de sus últimos días, que no pudieron ser más felices.

Buenas nuevas de Cuba, lo mejor de lo mejor; buen cielo y sol, unos días que parecan de Mayo y que quizá no lo sean tan espléndidos cuando las flores abran sus cálices y la brisa nos anuncie con sus efluvios aromáticos que la Primavera llega triunfalmente en su carro de verdes esmeraldas y doradas espigas.

Las Pascuas, como siempre, fueron el encanto de los niños que embalsados adoraban al Rey Dios en su cuna de granzones.

Además las personas pedigüeñas se despacharon á su gusto, esgrimiendo el acero como si la sublevada manigua se hubiese trasladado á España ó los bárbaros estuviesen á las puertas de Roma.

¡Ah! se me olvidaba; las taber-

nas estuvieron concurridísimas, los postores en estos días despacharon toda el agua que cayó del cielo en Noche-Buena; dejándonos el lodo en las calles, ese no hay quien se lo lleve, ni aún los empleados de la policía.

Masalegre.

## A CUBA.

—Yo quiero, hermanos, que sea siempre mi Cuba española!

TEODORO GUERRERO.

I.

¡Cuba, soberbia matrona en los mares reclinada; perla que brilla engarzada de mi patria en la corona; anuda los rotos lazos, que España, para estrecharte en su seno y perdonarte, abiertos tiene los brazos!.

¡Españoles que marchais á fraticida campaña, y que la honra de España en vuestras manos llevais; si la Antilla, arrepentida eterno perdón no implora y sus furios no llora y sus venganzas no ovida, deshechar la compasión y trocarla en esario... dejándoles cual sudario nuestro inmortal pabellón!

II.

¡Cuba, tu soberbia irmoia, que aunque el mundo se opusiera no has de tener más bandera... que la bandera española; con esfuerzos generosos ella del mar te sacó, te dió nombre y te envolvió entre sus pliegues gloriosos; más si en tus fieros pesares perdón no pides, advierte que aún es capaz de volverte á sepultar en los mares!

¡Cuba y España... haya calma; cese esta lucha irrisoria, que una misma es vuestra historia, y una misma es vuestra alma! El rujir de los cañones truequesse en aqueste día en cánticos de alegría y fraternales canciones. Un grito que dos entraña á la par al cielo suba: Españoles ¡viva Cuba Antillanos ¡viva España!

Francisco Villaspesa Martín.

Granada, Septiembre 1895.

## ¡AVISPAS!

### PARÁBOLA.

¿Qué está mirando Manolito Marini con tanta fijeza?

¿Por qué su carita de ángel, con sorpresa alegre, parece triste y acongojada en este momento?

¿Qué le sucede?

¡Oh! A Manolito nada le sucede; está triste, es cierto; pero su tristeza no; di mana de males propios, sino de la contemplación de males ajenos.



¿Qué mira?

Mira un precioso joyero de cristal de roca primorosamente labrado, en el cual la madre de Manolito suele guardar, al volver de misa, su rosario de cuentas de oro.

El rosario no está en el joyero; pero en el reducido hueco ordinariamente ocupado por el rosario de la piadosa mamá, se agita atribulada una pobre avispa, que se ahoga en aquel estrecho re-

cinto y que busca con ansia é inútilmente la salida.

¿Como se ha introducido allí el desdichado insecto?

Manolito no puede explicárselo; ni lo procura, ni le importa. Tiene hermoso corazón, tan hermoso cuanto son hermosos sus ojos azules y sus rizados cabellos rubios; los padecimientos del pobre animalillo, padecimientos que el niño adivina, y el incesante ir y venir y tornar y volver del prisionero por la estrecha prisión, le entristecia y casi le hacia llorar.

Por desgracia el joyero, muy estimado por su mamá, como recuerdo que es del padre de Manolito, no se hella al alcance de éste.

¡Oh! Si lo estuviese se reduciría todo á levantar la tapa, con lo que la infeliz avispa quedaría en libertad para volar por donde quisiera.

La indecisión de Manolito duró poco.



Sírvensle de acicate la compasión que el animalito le inspira y el desso de devolverle la libertad y librarle tal vez de horrible muerte. Se dirje presuroso al despacho de papá; allí, en un rincón, ve Manolito (como esperaba) una escalera de mano; arrástrala, sin esfuerzo, hasta el tocador; la colca cerca del mueble, encima del cual está el joyero; y probando la emoción delitosa, la dulce fruición que el hacer un bien proporciona siempre, encarámase á gatas hasta el último peldaño de ella y empujándose cuanto puede, logra bear con la punta de los dedos la cristaina cárcel en que gime el insecto, bien ijeno de sospechar que hay allí, muy ceca de él, quien por su suerte se interesa. Pero no basta con tocar la tapa, es necesario levantarla. Manolito realiza un esfuerzo supremo; pónese de puntillas; estira su brazo derecho todo lo posible hasta el límite de la elasticidad de sus músculos y de sus articulaciones, que e duelen, y consigue al cabo entreabrir, ntreabrir nada más, la puerta de la prisión, puerta que, indudablemente, volverá á cerrarse, así que Manolito se cense de sostenerla. Pero el niño no está dispuesto á retroceder; desea que la avispa salga del joyero y revolotee á sus anchas por la habitación; soportando, pues, heroicamente las molestias y el dolor que aquella posición violenta le producen, sigue sosteniendo con su doíl anular la tapa del joyero y amonessando á la avispa para que salga de su cárcel.—«Anda, no seas tonta,—la dice—sal de ahí pronto; mira que me canso y o podré estar así mucho tiempo, and, bobo; escápate cuanto antes.» Y al decir esto Manolito, muy contento por haber podido hacer un favor á alguien, piensa con satisfacción íntima en lo contata que se pondrá su mamá cuando él diga lo que ha hecho. No lo hace! con esa idea, no, señor, ni pensó el aplauso, ni en la recompensa, al tier la escalera; él lo hizo

desinteresadamente, por hacer bien, ante todo; pero le halaga el pensar que sus padres se regocijarán comprendiendo que su hijo es un buen muchacho.

En esto piensa, cuando la avispa nota que hay un resquicio por donde puede escapar y así lo hace, no sin haber picado cruelmente la muñeca de Manolito, que ha encontrado como obstáculo al pasar.

Lo doloroso de la picadura obliga al pobre protector del insecto á lanzar un grito que alarma á la familia, y hace involuntariamente un movimiento nervioso que da con el joyero en tierra, donde, como es natural, queda hecho pedazos.

La mamá que entra en aquel momento, castiga al niño por sus destrozos; el papá, quien llaman la atención los gritos de la madre y el llanto de Manolito, llega á enterarse de lo ocurrido y riñe severamente á su hijo; los criados, cuando se enteran, se burlan del señorito que ha querido hacer favor á la avispa.

Triste fin de tan generosa aventural Cuando Manolito sea hombre, es posible, es casi seguro que pensará en el caso de la avispa siempre que piense hacer favores.



¡Ah! ¡son muy duraderas las impresiones de la infancia!

¡Cuántas veces un maestro injusto, un padre severo, un pariente duro, son las avispas que, sin notarlo, con sus picaduras, fuercen la inclinación del niño y le hacen desconfiado, malicioso y egoísta!

A. Sanchez Perez.  
(Prohibida la reproducción).

## Tu cara.

Es morena, como son las que Andalucía exhibe, con mucha gracia en los rasgos y redondeces sublimes. En el cristal de tus ojos no es raro que el sol se mire, porque de sus rayos toma la luz que al mundo trasmite. Tus mejillas no debieran dejar sus hojas abrirse, porque al mirarlas se rugan las rosas y los jazmines. Tu boquita de claveles vierte miel cuando sonries, y hay un hoyuelo en tu barba que vale tesoros miles. Pero lo que más me gusta de tus facciones sublimes, sobre el nácar de tu frente, sobre tu cuello de cisne, sobre tu pelo de endrina, sobre tus dientes sutiles, es ese lunar tan mono, con el que nada compite, que semeja en el espacio de tu barba donde vive, lucerillo misterioso que al sol de tus ojos sigue. En él mi esperanza cifro, porque vale lo indecible, siendo por sí lo bastante para que ciego te admire.

Ramón Blasco Segado.

## YA PASÓ... Y VOLVERÁ.

Pasó la Pascua con sus villancicos, con sus sablzos en forma de aguinaldo, con el indispensable turrón y cascajuja. Pero no hay que temer, ya volverá como las oscuras golondrinas.

Lo mismo hemos visto este año, que en los anteriores; solo ha faltado el Belén con figuras de movimiento, que constituía todo nuestro encanto en la edad pueril. Las veleidades amorosas de la ventera, los celos del travieso ventero, las diabluras del sacristán, tenían un encanto para la gente menuda, y esto ha desaparecido.

La Pascua ha pasado; para algunos habrá sido una continuada alegría, para otros un caos de amarguras; para unos, el inefable placer de los goces de la familia, para otros, el dolor de verse separados de seres queridos.

¡Qué Pascuas habrá pasado la desolada madre que tiene un hijo peleando en la manigua!

Para ella los sonos del pandero, el ruido de la zambomba, habrá resonado tristemente, habrá desgarrado su corazón.

¡Tristes contrastes de la vida! Unos cantan alegres villancicos, otros elevan á Dios tiernas plegarias por seres queridos.

Pero todo tiene término en la vida. Los goces, las alegrías, no son duraderas, la ley de la humanidad, tiende más al sentimiento.

Apartemos de nuestra mente tristes presagios y pensemos en la Pascua que termina y dispongámonos á esperar á la del año próximo, deseando que los que no hayan pasado esta satisfechos, encuentren compensación en la venidera, y con ésta esperanza y la de ser entonces más afortunados en la lotería que en el presente año, vivamos todo el próximo anhelando llegue el deseado día.

E. M. de C.

## La rebanadita de pan.

### FÁBULA.

Ya sentado á su mesita Basilio para cenar, en su cuarto sin llamar, entrósele una visita.

Era una bella señora la que invadió el domicilio, diciendo: «Yo soy, Basilio, una sábia encantadora.

«Sé que no eres haragán, y es escasa tu fortuna; por tu bien me has de dar una rebanadita de pan.

«Una onza tan solo quiero, y otra pediré mañana: préstelas de buena gana el honrado jornalero.»

«—Nada me sobra en verdad; una hija tengo y un hijo, y mujer (el hombre dijo); mas no le hace: bien, tomad.»

Y con buen talento y fé la rebanada partió Basilio, la recibió la encantadora, y se fué.

La esperaba con ahinco Basilio al siguiente día; volvió la señora más trescientos sesenta y cinco.

Y era en la pobre morada grande el júbilo y contento de todos, en el momento de ofrecer la rebanada.

Cumplido el año, tornó la mágica pedigüeña, con la cara más risueña que en el año se le vió.

Y de un elegante escriño roscos empezó á sacar, y en los brazos á ensartar á padres, á niña y niño.

Y dijoles: «Os presento junto el pan que recibí de vosotros; eso sí, viene con algún aumento.

«No es magnífico el socorro; pero él os hace merced: esta lección aprended de la Maga del ahorro.

«Según deis, os volverá beneficio grande ó chico: la receta de ser rico en vuestras manos está.

«¿Queréis feliz situación para los días de anciano? Sed hormigas en verano, como enseña Salomón.»

Juan Eugenio Hartzembuch.

## Cantares.

El corazón de los hombres y las flores, igual mueren, pues uno y otros, son pastos del genial de las mujeres.

Yo quisiera ser el sueño para, dulce y cariñoso, llegar de noche á tu cama á cerrar tus negros ojos.

Nadie se ríe de nadie ni pise al que está en el suelo, y no olvide que en el mundo no hay enemigo pequeño.

Con el llanto de sus ojos quiso á mis flores dar vida, más como el llanto era falso bien pronto las vi marchitas.

Al llorar, porque eras pobre perlas tus lágrimas eran. hoy eres rica y no lloras ¡y son lágrimas tus perlas!

BALDOMERO MADR

# 2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

## ALMERÍA

### LIBRERÍA SUCURSAL

#### de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fin de siglo

en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**

2—Glorieta de San Pedro—2.

### Al bello sexo.

#### DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro o cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando tersa y lustrosa sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 ptas. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor, 23, farmacia. Por mayor, Sres. M. García, Capallanes, 1; J. Hernández, Jacometrezo, 60, y Ortiz, Preciados, 52.

### A los parraleros

Les conviene saber lo siguiente:

El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.

El del número 9, 657 id.

El del número 12, 1.150 id.

El del número 14, 2.100 id.

En una tahulla de tierra se gasta: 36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67,50 pesetas.

18 id. id. para centros, 33,75 id.

15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.

73 id. id. número 8, para maestras 87,39 id.

88 id. id. número 14, para tejer, 42,33 idem.—Total, 180,97 pesetas.

José Ramón Eraso.

### No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

### FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

# Ginerés y Serralta.

## ALMERÍA

### AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. **DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40**

### Establecimiento de óptica

DE

### ESTRADEBERDOT JOSÉ TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11,50 y 13,50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piroscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopia muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del carrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,

manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallera, 22.—Barcelona

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

# LA COMPAÑÍA COLONIAL.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

# LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR 6 HHO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se recomienda por todas las eminencias médicas

# LA EMULSION MARFIL

AL GUA YACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUA YACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil.—Málaga.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

Y DE

transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1931.

Capital. . . . . Ptas. 32.700.000

Fondo reserva. . . . . 7.500.000

Fondos invertidos . . . . . 16.101.240

LA UNION MARINE asegura a primas convenientes Mercancías y Valores contra accidentes de riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUBURSAL DE ESPAÑA:

calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.

SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

### FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no sustraen los nutrientes. **Indice a Reducir**

En Farmacia de Madrid, Calle de Alcalá, 23, Dupl. y 24, Dupl. En Almería, en Farmacia de Vivas Pérez.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. Carretas, 30.—Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente. Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.